

EXPEDIENTE N° 10.536/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público para la provisión de un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra Diseño Experimental (2do Año-2do Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el jurado interviniente produjo su dictamen de fs. 164/168, aconsejando declarar desierto el presente concurso público, el que había sido autorizado por la Rs.CS 292/14(fs. 111);

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo - a fs. 170 - su dictamen en el mismo sentido;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria 22-14 del día 16 de diciembre de 2014 - dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

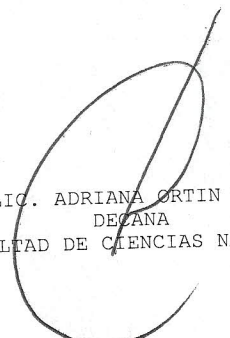
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del jurado y Solicitar al Consejo Superior declarar desierto el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra Diseño Experimental (2do Año-2do Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, atento a lo aconsejado por el jurado interviniente en su acta de fs. 139/141. La autorización para este concurso fue dada por la Rs.CS 292/14(fs. 111)

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al Dr. Ramiro Curti, a la cátedra y Escuela de Agronomía, a la Secretaría Académica a la Secretaría de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera para conocimiento y pase al Consejo Superior para sus efectos


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Declara desierto PAD Diseño Experimental Metán